CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

MAYO 28 Miércoles AÑO 1913

AÑO III.—NUM. 716

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 22

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

DE INTERES LOCAL

El traslado de unos talleres

Afirma la Prensa de Toledo que los grandes talleres de la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, establecidos en la villa y Corte van á ser trasladados á una capital de provincia.

Sin meternos á averiguar si la noticia es cierta, pues ello nos haría perder tiempo, basta que del asunto se ocupe nuestro estimado colega *El Eco Toledano*, para que también en estas columnas halle lugar preferente, al solo objeto, por ahora, de que pueda llegar cuanto antes á conocimiento de nuestras autoridades.

Los talleres generales que la citada compañía tiene establecidos en Madrid son de gran importancia; trabajan en ellos algunos miles de obreros, á quienes es de suponer que al ser trasladados seguirán otras tantas familias; el traslado, según se asegura se hace necesario, y ha de preferir la compañía una capital de provincia próxima á Madrid; añádese, que la compañía lleva hechas algunas gestiones cerca de las autoridades de algunas capitales, y que no tiene acordado aún nada definitivo, no obstante los ofrecimientos de que ha sido objeto.

El Eco Toledano velando por los intereses de su pueblo, dice á este propósito dirigiéndose á sus representantes:

«Toledo, por su situación y la distancia que la separa de Madrid, que no es mucho mayor que la que hay á alguno de los sitios en que la Compañía había pensado, pudiera ser lugar conveniente.

Para establecer los talleres, sólo pediría la Compañía terrenos necesariamente; habían de tener bastante extensión, pero en Toledo creemos que no hay dificultad en encontrarlos, tales que reunan inmejorables condiciones.

Sólo sería preciso conseguir que sus dueños se prestasen á cederlos á la Compañía de ferrocarriles, mediante el precio razonable, sin querer hacer un negocio tan productivo de la venta, que el comprador, ante una imposición exagerada, renunciase á hacer aquí la instalación, como ha renunciado á hacerlo en otras partes, quizás por la misma causa que apuntamos.

En este punto de la elección de terrenos creemos muy fácil el encontrar varias soluciones satisfactorias á poco que se estudie el asunto.»

Todo eso que dice el estimado colega, puede ser aplicado perfectamente á Ciudad Real, quizás con mayores derechos si se tiene en cuenta que ya estuvieron aquí algunos años los talleres de que ahora se trata.

Así entendemos que ha de verlo nuestro municipio, en primer término, y después cuantos elementos de representación y de valía puedan sumárseles, si es preciso, para gestionar el traslado de esos talleres á nuestro pueblo, si es que llegara á confirmarse el propósito que á la dirección de la Compañía se atribuye.

Nosotros hemos de estar alerta, y del lado siempre de quienes, por ser los llamados á intervenir en este asunto, puedan necesitar nuestro concurso.

Y perdone el querido colega que nos crucemos en su camino, para disputarle ese traslado que para su pueblo ambiciona, y que el nuestro debe ambicionar también porque habiendo estado en posesión de lo que se solicita, quedóse un día sin ello y sin los beneficios que trae consigo.

La rivalidad por estas nobles causas, por estos sagrados intereses locales no ha de ser mal vista por los unos ni por los otros; ni por los periódicos toledanos ni por nosotros. Porque después de todo, los talleres, si son trasladados, se instalarán allí donde más ventajas se ofrezcan á la compañía, ó bien, donde á la compañía más le acomode para sus servicios.

Nosotros cumplimos un deber al acoger en nuestras columnas la noticia, ahora averigüe lo que haya de cierto el Ayuntamiento, y como consecuencia tome las medidas que considere más oportunas.

El traslado de los talleres sería para Ciudad Real, un beneficio cierto, de consideración; la vida local entraría en una nueva fase, imponiendo nuevos progresos en la edificación, en los servicios públicos, en la industria y el comercio, etc., etc.

No hay que descuidarse; sea cierto ó nó el proyecto de traslado, háganse las gestiones que el caso reclama.

Rumores del camino

Cada banquete ó mitin que celebran republicanos ó socialistas en unión, es un nuevo motivo de alborotos y contiendas.

Días pasados se renovó en París la historia de siempre y que tan acostumbrados estamos á presenciar en España.

Lejos de consolidarse en estas reuniones las bases en que estribaran núcleos unidos, compactos y fuertes, son objeto apropiado para en ellas germinar odios fecundos y envidias sin cuento que han agrietado aún más el alcázar del republicanismo, estrujado dolorosamente por la realidad...

* * *

El año pasado se celebraron grandes fiestas en Roma con motivo del cincuenta aniversario de la unificación de la nación italiana.

Al liquidar las cuentas en el presente año se han descubierto grandes quebrantos é inmoralidades en la hacienda municipal, lo cual se culpa á los librepensadores que son los responsables de las pasadas fiestas.

En vista de ello el alcalde Nathan furioso antipapista, en el que algunos han creido ver al *Anticristo*, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, sin dar explicación ni razón del motivo que le impulsó á hacerlo.

Naturalmente, que ahora se puede explicar de donde salieron aquellas enormes cantidades, que se invirtieron en exposiciones, banquetes y sobre todo en la construcción del edificio propiedad de los libre pensadores; Asociación de Giordano Bruno.

* * *

De Chicago, ciudad donde se realizan los hechos más inverosímiles y los inventos más difíciles, llega la noticia de que un doctor que actualmente está al frente de un manicomio ha sorprendido con un invento médico.

Dice que ha hallado un remedio para curar la locura.

Afirma que libró de tal enfermedad á su padre y á otros individuos.

Lo que debe hacer ahora, es aplicarse á sí mismo el procedimiento y después podremos juzgar.

De otra manera... eres de Chicago y no te creo.

JUAN Q. SARRAORIA.

Leyendo la Prensa

«EL MUNDO»

Sobre el debate político

Con todo, hay que desear que nuestros parlamentarios comiencen á enmendarse y reconozcan lo imperdonable de perder el tiempo de modo tan lastimoso, cual acaece con nuestros famosos debates políticos. En ningún país del mundo hay ese pierdetiempo de pie forzado, con su batuda de divos, con sus discursos llenos de broza, con su inagotable y estéril verbalismo. En ninguna parte se dilapida así el tiempo, necesario, indispensable para obras de interés. ¿No influirá esa convicción para que los grandes y pequeños profesionales de la elocuencia sientan ya la necesidad de renunciar á los fáciles éxitos de la oratoria palabrera y reservarse para otros debates de carácter práctico en que puedan lucir las ideas? La Nación se lo agradecería mucho.

«LA ÉPOCA»

Discutiendo la crisis

Dice *El Imparcial* que la oportunísima interpelación desarrollada ayer en el Senado por el Sr. Allendesalazar era cosa exclusiva de éste, fruto de un apasionamiento personal de nuestro ilustre amigo. Equivócase de medio á medio *El Imparcial*. Por labios del Sr. Allendesalazar, habló ayer el sentido común y el sentido moral, agraviados en la última modificación del Gabinete por los hechos que señalara el exministro de Estado.

Porque el Sr. Allendesalazar no ha inventado el hecho de que el Sr. Gasset saliera del Gobierno, en la primavera del año pasado, ante la unanimidad de las oposiciones contra actos suyos de gobierno y de su notoria improcedencia, dignándose así, que ni en la Presidencia del Consejo de ministros, ni en la de las Cámaras, ni en ninguna parte, pudo el entonces ministro de Fomento hallar defensa ni amparo. ¿Cómo podrá negarse ese hecho, después de los artículos que el propio Sr. Gasset dedicara á aquella crisis, y en los cuales arremetía contra todo bicho viviente, sin respetar siquiera á la Cruz Roja?

«EL LIBERAL»

Las leyes judiciales

El presidente del Consejo confirmó ayer el propósito que abrigaba el Gobierno de reformar la ley de Enjuiciamiento criminal, en vista de la impunidad de ciertos crímenes, que no llegan á descubrirse quizás por defectos de la mencionada ley.

—Este es un antiguo pensamiento del Gobierno—dijo el conde de Romanones—; pero á esta reforma ha de preceder la de la ley orgánica del Poder judicial, cuya reforma consta ya en la declaración ministerial. Volveremos para ello al proyecto del Sr. Montero Ríos, que era muy completo y eficaz.

Con esta reforma—agregó el presidente del Consejo—llegaremos á la abreviación de muchos trámites en la substanciación de procesos y otras ventajas que son indispensables.

«EL SIGLO FUTURO»

Siurot y la prensa

Hasta en las esferas más elevadas han repercutido estos días las lecciones que en la Universidad, ante D. Alfonso, y en otras partes, ha dado el gran pedagogo Sr. Siurot con sus 20 niños de las escuelas del Sagrado Corazón, de Huelva.

Los periódicos del *trust*, tan solícitos en extender cuanto se relaciona con la Institución Libre de Enseñanza, nada ó casi nada han dicho del gran pedagogo católico.

Si se hubiera tratado de la escuela neutra, que con tanto empeño trata de establecer la dirección general de Primera enseñanza, el *trust* se hubiera deshecho en alabanzas, sin tener en cuenta que Siurot nada cobra del Estado, y que cada movimiento de la Institución cuesta al Tesoro público muchos miles de pesetas.

MADRID

El escenario tribuna de evangelizador

Sobre el escenario de la *Zarzuela* está proyectándose cinematográficamente la famosa obra de Sienkievicz, la novela *¿Quó vadis?* Se proyecta tarde y noche, y tarde y noche se llena el teatro sin que una localidad quede en venta. El público sigue ávido las escenas dramáticas ó fastuosas, y al terminar, cuando sobre el lienzo se dibuja como una aparición luminosa la Cruz y á su sombra Jesús bendiciendo al pueblo, los espectadores, no pudiendo ya represar su emoción, arrodillan sus corazones vencidos para recibir también la vendición y ovacionan la cruz.

Esta película dará la vuelta á España y será como una fuerte misión para los pueblos, una predicación muda y elocuente, una epología sabia y popular de nuestra fé, una exaltación del cristianismo.

Presenciando la austera vida de los primeros cristianos, el amor humano pero casto y santo de Ligia, la vida solemne y sencilla del hogar de Pomponia Grecina, el rendimiento del impetuoso guerrero Vinicio á la sugestión maravillosa de la nueva religión, la fidelidad del coloso Urso, el sublime perdón de la injurias de Glauco, la bondad compasiva, tutelar y tolerante de San Pedro, el amor de los mártires á la libertad que la proclaman aún desde los calabozos y entre las garras de los leones en el Circo, el arrepentimiento inesperado y heróico del malvado Chilón Chilonides, la piedad valiente de los primeros cristianos, su sentido hondo de la fraternidad cristiana, su respeto á la pobreza, y su desprecio al placer; viendo en acción todas aquellas virtudes que el cristianismo vino á enseñar á la humanidad, el espectador católico piensa altivamente:—Esa es mi fé y esos mis frutos:—y murmura melancólicamente:—¡Así debiera ser yo!

El nuevo espectáculo despierta en las almas esos dos grandes sentimientos que tanto bien hacen en las generaciones mediocres y turbadas: orgullo por su fé que aristocratiza y hace al hombre más bueno, más civilizado y más fuerte y que reconforta su valor que empezaba á desfallecer; y ansia de imitar los santos modelos que arrebatados entonaban himnos en el misterio de las Catacumbas mientras sentía retemblar arriba los pasos de sus perseguidores; que se acompañaban en el peligro y se visitaban en las cárceles con peligro de las vidas, que copiaban con un respeto los santos todos sus actos los preceptos y los consejos de Jesús y que sentían tranquilos y solemnes sobre su vivir sencillo la proyección de la eternidad, á cuya luz los placeres y las riquezas y las ambiciones parecíanles bagatelas, indignas de hombres serios.

Por eso pienso que la novela de Sienkievicz, recogida y proyectada tan plástica y sugestivamente por el cinematógrafo, hará mucho bien: transmitirá su santa emoción estética y cristiana á multitudes que no habrán podido leer sus páginas y la transmitirá, no á espíritus solitarios, sino á masas reunidas que al sentir no solo la exaltación interior personal sino el contacto misterioso y expansivo de otras exaltaciones, expontáneamente se desbordarán en ovaciones edificantes.

Durante unos días los escenarios del placer se convertirán en tribuna de evangelizador y para nosotros en surtidores de optimismos y de alientos.

SEVERINO AZNAR.

NOTA AGRICOLA

LA EXPOSICION DE MADRID

¡Marchamos!

Las ilusiones nuestras son algo más que ilusiones. Por bajo de las trapacerías y entorpecimientos de la política, se agita, en esfuerzos de vida y de redención, la gran masa agricultora, la única quizá que no se envenenó con los miasmas pestilenciales. ¡Aún hay pueblos!

Y es en la capital misma de la nación donde la riqueza pecuaria se ha dado cita para hacer ver hasta á los más miopes la trascendencia inmensa que entraña para el porvenir económico de la patria. Allí, donde sólo se deja oír la voz de las pasiones bastardas de «arrivistas» y caciques, quisieron levantar la suya los ganaderos, demandando protección y admiración.

Admiración sí, lectores. Porque es sencillamente admirable lo que han hecho los ganaderos españoles, solos, sin ayuda casi oficial.

La Asociación General merece desde luego los aplausos más entusiastas de cuantos se interesan por el desarrollo y prosperidad de la ganadería.

Cuando se considera la cantidad de elementos disponibles, y los recelos y suspicacias de la gente agrícola y el escepticismo ambiente y se miran los resultados magníficos conseguidos en el breve espacio de tiempo que lleva de vida, el pecho se abre á la esperanza de días mejores. Porque es imposible que no resurja de la postración pasada de nuestro patrimonio pecuario, contando con hombres tan inteligentes y patriotas como lo son todos los que están al frente de la Asociación.

CRONICA

Algunas consideraciones

Puesto á imaginar Edgardo Poe no da con asunto como este; en un momento de extravío no construye cosa más sombría que esta cosecha de crímenes el sombrío Hoffmann.

Habís, sin embargo, un Sánchez, una vulgaridad humana, capaz de corromper personalmente á una hija de diez años y que se serviría de ella, andando el tiempo, como cebo para atraer incautos á quienes asesinar, robar y desonartizar. ¡*Sparafucile*, el hugesco canalla, es una figura venerable al lado de este Sánchez!

Lo que realmente maravilla es que hayan podido pasar los años sin que este miserable tropezara definitivamente con la justicia: en sus antecedentes no hay gesta alguna recomendable y en cambio abundan los episodios misteriosos, inexplicables y en los que se ha visto obligada á intervenir, á falta de otras intervenciones más eficaces, la malicia popular, la murmuración callejera.

Mientras estuvo en entredicho la condición del Sánchez, cuanto de él se decía se podía conceptuar fantástico.

Ahora, probado el crimen de pesadilla de que la acusa su propia hija, con astucias que pondrán en claro los que deben hacerlo, se le juzga, lógicamente, capaz de todo.

Aquel vecino de La Coruña desaparecido como Jalón ¿por qué no ha de haber sido víctima de esta fiera, como Jalón?

Ya no es leyenda, es la realidad la que sopla en la hoguera imaginativa, porque la realidad, en este horrendo caso va más lejos que la más desatada mente en plena vesania.

Cualquiera ve en el relato del crimen hecho ante la justicia por María Luisa Sánchez, la *ella* hedionda de este suceso, el amaño, un poco aturdido y en mucho cándido, discurrido entre pregunta y pregunta del juez, para alejar la propia persona del crimen; pero en tres enmascarados de que habla María Luisa, ó en los soldados albañiles que realizan todas aquellas extrañas operaciones y composturas de su oficio, sin que les llame la atención el cúmulo de raras circunstancias que en ellas concurren, es evidente que aún hay que buscar complicidades extraordinarias é inverosímiles para la realización de este crimen que embarga todas las atenciones.

En cuanto á la pelea entre la autoridad judicial y la policía gubernativa sobre quien cumplió y quien no con su deber, es obvio que si tuvo confidencias la Prefectura de Seguridad, lo menos que pudo hacer es tratar de confirmarlas con la propia y personal gestión, y si no tuvo aviso ninguno el juzgado, estuvo de todos modos obligado á poner en tortura el magín para evitar lo que ya digimos aquí al principio: que en un país civilizado en pleno siglo XX desaparecía un ciudadano de notoriedad y no se sabía por dónde.

¡Que la policía tuvo una confidencia! Está bien: en estos asuntos dar con el crimen y con el criminal es lo verdaderamente importante; cualquiera que sea el proceso del descubrimiento. No dar con ellos, en cambio, cualquiera que sea la razón explicativa, es un fracaso.

Puesto que éste quedó registrado, registramos también el acierto.

Pero, sobre todo, apartemos con asco el espíritu de las circunstanciadas referencias de este crimen, el más espantoso que el cronista recuerda en su ya relativamente larga vida profesional.

VIÉS.

Mercados agrícolas

Los cambios bruscos de temperatura perjudican notablemente á las plantas, y el calor excesivo que estos días venimos sufriendo, causa en nuestros campos no pocos perjuicios y en los labradores fundados temores de perder la cosecha por alguna tormenta natural con tan alta temperatura ó por lo menos la precipitación de los granos en su madurez, y esto disminuiría grandemente los resultados en la próxima recolección.

Unas lluvias serían beneficiosas para la agricultura en general, pues los viñedos también mejorarían el admirable aspecto que, como los cereales, hoy presentan en la mayoría de las regiones agrícolas.

Respecto á los precios de los cereales, presentan la misma tendencia que en las semanas anteriores, y como en las referidas semanas los poseedores de estos granos se muestran retraídos para venderlos, contribuyendo esta su actitud á que la cotización sea más alta sin que influya apenas las noticias de mejores ó peores cosechas, siendo de creer que en la actual campaña valdrá el trigo caro hasta los últimos momentos.

Las harinas, excepto las de clase selecta, siguen siendo muy solicitadas, y el movimiento comercial de este polvo es muy considerable en casi todos los mercados.

Los demás granos, centeno, cebada, avena y los mismos piensos, por falta de depósitos y existencias tienen el mercado paralizado en lo que á ellos se refiere.



Conserva de pescado

El ácido carbónico elaborado para la conservación de pescado ha entrado definitivamente en el mercado inglés, logrando un éxito decisivo y rápido.

El procedimiento consiste en que el pescado se enalte en un recipiente herméticamente soldado, poniendo dentro un tubo de ácido carbónico líquido en que el gas ha entrado á una presión de 75 por 90.

El pescado puede conservarse hasta más de seis meses en buenas condiciones y dura más de 25 por 100 que en las actuales condiciones de conservación que se practican ahora en las industrias consagradas al efecto.

Las cejas

En todas partes han sido consideradas las cejas como reveladoras del carácter.

Las cejas juntas se han tenido siempre por signo de falsedad.

Otras teorías ú opiniones las atribuyen buena suerte.

En China se dice que quien no tiene las cejas juntas no puede llegar á ministro, pero esto es una manera de indicar que se debe estudiar y reflexionar en todo.

En Grecia hoy mismo se pretende descubrir un vampiro en el que tiene las cejas fundidas, mientras que en Dinamarca y en Mensania se quiere ver en quien las tiene, instintos de lobo.

En Turquía, las cejas unidas se estiman como una señal de belleza, y por medio de alheña las unen y se las extienden las mujeres para ofrecerse más agradables.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La riqueza de la fresa

¿Son buenas las fresas? me preguntó D. Gorgonio, con ese aspecto solemne de ingenuidad característico de los seres inocentes.

Yo, por no perder la costumbre de mi país (Galicia) le contesté con esta otra pregunta: ¿Ha encontrado usted en la creación algo malo? Precisamente la fresa es la especie que con mayor dignidad puede representar á la muy noble familia botánica de la rosáceas. Desde la diminuta fresilla de Aranjuez, hasta el fresón producido por cruzamiento de la especie americana (fragaria Chilonsis) con su congénere y paisana la fragaria Virginiana, hay una serie de variedades á cual más sabrosa, más aromática y más bella.

La composición química de estas frutas les dá un valor terapéutico reconocido desde los tiempos más remotos. Se las considera como refrigerantes y atemperantes; pero conviene añadirles azucar. ¡Oh, decía uno de mis amigos hablando de la fresa y de su condimentación, «están pidiendo el azucar á gritos». La fresa sin azucar, no estimula nuestro apetito, resulta monótona á consecuencia del ácido málico y es susceptible de entrar en fermentación alcohólica produciendo eruptación de gases aromáticos y sensación de ardor y acidez en el estómago.

Espolvoreándola con azucar un par de horas antes de comería y lavándola previamente en agua fría y corriente para despojarla en lo posible de ciertos apéndices pilosos que abundan en ella, resulta un delicioso manjar. La leche, el vino y el zumo de naranja constituyen oportunos y sabrosos aditamentos para su aderezo. Los que padecen de extreñimiento deben hacer de la fresa el postre preferente de sus cenas. Los reumáticos (artríticos en general) encuentran en esta fruta un medio facil para eliminar el exceso de urea que infecta su sangre, pues el ácido malico se lleva por delante las sales de cal, sosa y magnesia, formando con ellas malatos muy solubles que se eliminan y evitan la formación de uratos de las mismas bases. Estos uratos constituyen las sales llamadas de incrustación que se depositan en las articulaciones de los gotosos haciéndoles poner el grito en el cielo. Solo por esta razón debería sustituirse el nombre del ácido *málico*, por el de ácido *buénico*.

La cura de fresas, está sistemáticamente establecida en algunos sanatorios alemanes. Yo no considero necesario vulgarizar los procedimientos empleados. Soy enemigo de sistematizar; me parece ridículo ese afán de dosificarlo todo, buscando el coeficiente de fragarización (la palabreja se deduce del nombre de la fruta fragaria vesca) necesario á cada gotoso. Creo que basta con hacerles comer la mayor cantidad posible de fresa sin perturbar sus digestiones.

Un kilo de fresa, repartido en tres comidas equidistantes, me parece suficiente, 500 gramos de fresa para desayunarse, 200 gramos después de comer y 300 después de cenar. Durante esta cura (que se practicará por siete días) es preciso abstenerse de las carnes magras, el café y las bebidas alcohólicas. No es indispensable someterse á estas cantidades de fresa consumiendo las dosis indicadas velis nolis; los que no puedan con 500 gramos de fresa, se desayunarán con 300 y aun menos, según la tolerancia de su estómago y los consejos de su apetito.

Aunque los primeros días resulta extraño desayunarse con fruta solamente pronto se acepta de buen grado el nuevo régimen sin que el estómago proteste ni la salud se altere en lo más mínimo.

Las raices y hojas de fresas son ricas en tanino. Una infusión hecha con 10 gramos de raices en 500 de agua hirviente, suele ser bastante eficaz para combatir las diarreas de los niños.

Esta infusión se deja en reposo durante dos horas y previamente dulcificada con azúcar ó jarabe simple, se administra como bebida usual.

El alcoholato de fresa (á la dosis de 10 á 30 gramos) es un buen estimulante aromático, y del almíbar, mermeladas y confituras que con los frutos se preparan, no quiero hablar, para no verme precisado á tragar un exceso de saliva.

Hechas estas ligeras y sabrosas consideraciones, creo haber convencido á D. Gorgonio de que la Creación no tiene desperdicio.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

CRONICAS PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE CORTES

Madrid 28 11'40 m.

Senado

(Final de la sesión de ayer)

Se le concedió la palabra al señor Polo y Peyrolón para que explanase su anunciada interpelación sobre el decreto referente á la enseñanza del Catecismo.

El elocuente orador integrista comenzó diciendo que agradecia la prioridad que se había dado á este asunto, señalándolo para el día de ayer y dándole aviso telegráficamente.

Hoy quería hacer uso de la palabra contando con la presencia en la Cámara del presidente del Consejo de ministros.

Lamenta que no se encuentre el conde de Romanones presente, pero como está en el banco azul el ministro de Instrucción Pública, que es verdaderamente á quien interesa lo que va á decir, no aplaza la interpelación.

Anuncia que será muy breve, porque el asunto está muy agotado y él poco nuevo podrá decir. En la larga campaña sostenida por los católicos se ha dicho ya bastante.

Después entra á tratar de lleno el decreto. Lo combate enérgicamente, diciendo que se ha hecho para dar satisfacción á los radicales, tendiendo á crear la escuela sin Dios, la escuela ferrerista.

Al hablar de las exigencias de la extrema izquierda refiere el orador una anécdota de Sagasta.

Un día el difunto jefe de los liberales dió á un niño que lloraba un caramelo para que callase.

Su secretario que le acompañaba preguntó á D. Praxedes, por qué no daba también caramelos á las minorías.

Sagasta contestó:

—Porque las minorías no se conforman con un caramelo. Quieren toda la confitería.

Y esto digo yo de las izquierdas—agregó el Sr. Polo y Peyrolon—Quieren toda la confitería laica.

Afirma después, que en el decreto se confunde lastimosamente la libertad y la tolerancia, y se agarrota la Constitución.

Censura al ministro de Instrucción, por haber estampado su firma al pie del decreto.

Niega que los maestros católicos se mostrasen intransigentes y produjesen molestias á los alumnos, por lo que la medida del Gobierno resulta inoportuna extemporánea é inútil.

Continúa examinando el decreto, y afirma que este sólo favorece á los protestantes.

El orador felicita á las damas que con su actitud de protesta, defendieron gallardamente la moral, la Patria y la religión.

Manifiesta que hubo algunos periódicos que dijeron obedecía el decreto á regias iniciativas.

El presidente de la Cámara, llama al orden al orador, y le ruega se circunscriba al asunto.

El Sr. Polo promete hacerlo y continua su discurso.

Habla de la visita que hizo á España el ministro francés Steeg, y agrega que en el banquete que se dió en su honor se cantó el himno de la masonería.

El ministro de Instrucción interrumpe diciendo que es inexacto que se cantara dicho himno.

El Sr. Polo y Peyrolón continúa hablando de la masonería.

Al llegar á este punto, el presidente le advierte que ha transcurrido el tiempo reglamentario y puede suspender su discurso hasta mañana.

Accede á ello el Sr. Polo.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones y seguidamente se da por terminada la sesión.

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Después de las palabras pronunciadas por el Sr. García Berlanga, sobre relaciones comerciales con Francia, pide la palabra el Sr. Burell.

Se extraña éste de que el jefe del Gobierno no esté en el banco azul.

Añade el Sr. Burell que para cumplir altas obligaciones, debía estar el presidente del Consejo en la Cámara.

He de contestar á las arrogancias del conde, y pido se me reserve la palabra, para cuando llegue.

Hemos de tratar de la dignidad parlamentaria respecto á la elección presidencial.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo, que el Sr. Burell no había avisado al presidente y disculpa á este manifestando que no había tenido intención de causar disgusto al exministro de Instrucción.

El Sr. Burell insiste en su deseo de interpelar al conde.

El Sr. Salvatella pide la palabra para anunciar una interpelación, en la cual tratará de la política desarrollada por el Gobierno.

En nombre del presidente del Consejo aceptaba el ministro de la Gobernación.

El presidente anuncia que se va á entrar en el orden del día.

Se producen rumores. Varios señores diputados piden la palabra. La sesión queda suspendida en medio de grandes murmullos.

En este momento entra en el salón el presidente del Consejo de ministros.

Los diputados de la mayoría aplauden. En el resto de la Cámara extrañeza.

El Sr. Burell dice que una vez presente el conde de Romanones, va á contestar á sus arrogancias y á pedirle que explique en qué forma política y parlamentaria se va á proceder á la elección de presidente del Congreso.

El orador ataca rudamente al Gobierno, haciendo historia de los trabajos preparatorios para la provisión de la presidencia de la Cámara. Extráñase de que estando indicado el Sr. Gasset, se haya prescindido de él, como se ha prescindido de Cobián.

No se explica por qué se considera á Gasset digno de ocupar la cartera de Fomento y no la presidencia del Congreso.

Pregunta qué representa la candidatara del Sr. Villanueva, que parece haberse adoptado al llegar á un acuerdo con la política francesa.

Contesta el conde de Romanones explicando que la candidatura del Sr. Villanueva para la presidencia, obedece á razones de Gobierno.

Respecto á la candidatura de Gasset, dice el conde que la retiró obedeciendo al ruego del interesado, que le dijo no quería poner dificultades al partido liberal.

El Sr. Gasset interviene ratificando lo dicho por el presidente del Consejo.

Vuelven á rectificar el Sr. Burell y el conde de Romanones.

Dáse por terminado el debate y se procede á la votación de presidente, tomando parte en ella los liberales y los conservadores, absteniéndose los republicanos.

Por doscientos cincuenta y ocho votos es elegido, el Sr. Villanueva, que toma posesión pronunciando un breve discurso, en el cual, da las gracias por la distinción de que se le ha hecho objeto y promete defender desde el sitial de la presidencia los intereses de la patria y del partido liberal, al mismo tiempo que defenderá el derecho de todos.

Poco después se levantó la sesión.

Notas políticas

Madrid 28 11'40 m.

La ley de Jurisdicciones

Esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones.

Según ha dicho el presidente del Consejo, en el primer artículo, se declara terminantemente derogada la ley.

El resto se ocupa del procedimiento que ha de seguirse en lo sucesivo.

Los diputados catalanes

Esta tarde á las tres se reunirán en la alta Cámara los diputados catalanes.

Cambiarán impresiones sobre la discusión á que ha de dar margen el proyecto de ley de Mancomunidades pendiente de aprobación en el Senado.

Sigue la expectación

Todo el momento político actual está condensado en el discurso que pronnnciará el Sr. Maura con ocasión del debate político.

Se dice que el jefe de los conservadores procurará apartarse de la pasada actuación del partido, pero que si se le piden explicaciones sobre la famosa carta de primero de año, la mantendrá íntegra.

Según manifestaciones de un elevado personaje conservador, el Sr. Maura estará en su discurso sobrio y templado, procurando restablecer las relaciones de cordialidad entre liberales y conservadores.

Una vez que hable D. Antonio, el debate político perderá todo su interés, pues en rigor las Cortes se han abierto para que el jefe de los conservadores pronuncie este discurso de reconciliación.

Lo de García Jalón

Madrid 28 3'40 t.

Una Memoria

El Fiscal del Supremo Sr. Rosales ha acabado el estudio del sumario que se ha instruído con motivo del crimen cometido por el capitán Sánchez.

Dicho alto funcionario redactará una Memoria, que revestirá gran importancia.

El documento no será favorable para los funcionarios que han intervenido en las diligencias, especialmente la policía.

Parece que habrá apercibimiento para el Juez y el teniente Fiscal.

La inhibición

Se han trasladado las órdenes oportunas para que el Juzgado de Chamberí se inhiba y ponga el proceso en manos del de la Latina.

Además se sostendrá el fuero civil.

Declaración del cabo

Se sabe que ha declarado el cabo Pablo que se supone complicado en el crimen.

Dícese que dicho indivíduo ha negado la protección que se decía le dispensaba el capitán Sánchez.

Asegura que los galones los ha obtenido previo exámen de aptitud.

Ha negado que conociese á García Jalón.

Confirmó que el capitán Sánchez le dijo que había necesidad de desatrancar el retrete.

Le llamó para dicha operación, y como no era suficiente él se recurrió á los soldados Manuel Polo y Pablo Andrés.

Cuando destaparon la atargea encontraron un montón de carne que despedía un hedor insoportable.

Dice el cabo que no le dieron importancia á esto pues creían que la carne procediese de un feto. Ya estaban enterados de la manera anormal en que había dado á luz María Luisa.

Llenaron una espuerta y la arrojaron al pozo.

Después hubo necesidad de llenar otra.

Agrega el cabo que él y sus compañeros comentaron aquello.

El capitán que presenciaba la operación á cierta distancia les dijo:

—Menos conversación y á seguir trabajando.

Después se acercó á ellos.

A su presencia se recogieron otras dos espuertas de carne.

El capitán estaba lívido y amenazador.

Cuando se terminaron las obras del retrete, dice el cabo que el capitán le envió recado con el ordenanza Bernabé.

Acudió y Sánchez se arrodilló ante él llorando y diciéndole:

—No me pierdas, Pablo, por tu madre, te aseguro que no hay nada punible.

El cabo ofreció guardar silencio.

También llamó el capitán á Manuel Polo y á Pablo Andrés, pidiéndoles lo mismo que al cabo.

Todos guardaron silencio por seguir creyendo que se trataba de un feto dado á luz clandestinamente.

Parece que se ha careado al cabo y á los soldados y no hay la menor contradicción en lo expuesto por aquél.

El padre del albañil

Esta mañana ha estado en prisiones militares el padre de Pablo Andrés, que ha quedado paralítico á consecuencia de la impresión.

No ha conseguido ver á su hijo.

Siguen las diligencias

Esta mañana ha estado en prisiones militares el Juzgado.

Ha continuado practicando diligencias.

El juez militar ha celebrado una conferencia con el gobernador civil de Madrid Sr. Alonso Castrillo.

Parece que han tratado de los hijos del capitán Sánchez.

El del anónimo

Esta mañana ha estado en el Juzgado el soldado Soler, al cual se atribuye ser autor del anónimo recibido por *España Nueva*.

Ha sido interrogado diciendo que nada sabe, que se ha enterado por sus compañeros y por la prensa.

Término del sumario

Se cree que antes de 15 días estará terminado el sumario de este suceso, y que inmediatamente se podrá celebrar el consejo de Guerra.

El fuero civil

A pesar de la inhibición esta mañana se ha constituído el Juzgado civil.

Entre la gente de curia se hacen muchos comentarios discutiendo á qué fuero debe darse la preferencia.

El careo

Parece que todavía no se ha llevado á cabo el careo entre el capitán Sánchez y su hija.

No habla con nadie

Se ha dispuesto que María Luisa no hable con persona alguna.

A los periodistas se les ha vedado también interrogar á la joven.

Para hoy

Se supone que hoy habrá sorpresas.

También se dice que esta tarde se llevará á cabo definitivamente la escena de reconstitución del crimen en la Escuela Superior de Guerra.

El ministro

El conde de Romanones actual ministro de Gracia y Justicia sigue con interés cuanto se refiere al proceso por el asesinato de Jalón.

Ha conferenciado hoy con el fiscal y el juez.

Nos ha dicho que se hará cargo del sumario el Juzgado de la Latina y se amonestará á algunos funcionarios que han intervenido en este asunto.

LA "GACETA"

Madrid 28-3'40 t.

El periódico oficial publica hoy el Reglamento porque se ha de regir el Museo comercial central.

También inserta la concesión de varias cruces á individuos pertenecientes á la Marina de guerra.

Alba trabajando

Madrid 28-3'40 t.

El Sr. Alba no ha salido hoy de su domicilio.

Por esta causa no ha recibido á los periodistas.

El ministro está dedicado á la tarea de los presupuestos.

UNA COMISIÓN

Madrid 28-3'50 t.

Los riegos

El Sr. Gasset ha recibido la visita de una comisión de Huesca.

Han hablado los comisionados de los riegos del alto Aragón.

EXPLOSION

Madrid 28 3'40 t.

Dos heridos

En un garage los hermanos mecánicos Ruiz Delgado, encendieron una cerilla con objeto de buscar una tuerca.

La bencina que había depositada hizo explosión, causando graves quemaduras á los mecánicos.

MELILLA

Madrid 28-3'50 t.

Varias noticias

MELILLA.—En Monte Arruit se ha instalado una nueva batería.

—El general Carreras se ha encargado del mando de las fuerzas de Yadumen.

—Ayer se verificó el embarque de las primeras fuerzas licenciadas.

Fueron despedidas por gran número de jefes y oficiales.

—El domingo próximo serán revistadas las fuerzas por el comandante general de la plaza.

BARCELONA

Madrid 28-3'40 t.

Vista de una causa

BARCELONA.—En la sección segunda de la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa contra Pedro Bonell por asesinato del fabricante Bargallo.

Hay citados muchos testigos.

La expectación es enorme.

Sesiones de hoy

Madrid 28-6'50 t.

Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Preside el Sr. Montero Ríos.

La concurrencia es escasa.

En el banco azul el conde de Romanones.

El marqués de Ibarra formula varios ruegos.

El ministro de Instrucción promete atenderle.

También hace otro ruego el Sr. Cepeda.

Juran el cargo los Sres. Hinojosas y Pérez Toro.

El Sr. Polo y Peyrolón reanuda su discurso.

Empieza diciendo que en la enseñanza se ve la presión que ejerce la masoneria.

Llama la atención del orador el presidente.

Continúa la sesión.

Congreso

Madrid 28 6'50 t.

Antes de empezar la sesión han celebrado una conferencia los señores conde de Ramanones, Gasset y Villanueva.

A las tres y treinta se ha abierto la sesión presidiendo Villanueva.

Romanones está en el banco azul vestido de uniforme.

El presidente sube á la tribuna y da lectura á los proyectos derogando la ley de Jurisdicciones y creando un nuevo ministerio del Trabajo.

El conde de Pinofiel, pide noticias sobre el expediente por el asesinato de Canalejas.

Romanones le contesta satisfactoriamente.

Pinafiel da las gracias.

El presidente del Consejo se marcha al Senado.

El Sr. Llorens habla del expediente del cuerpo de ingenieros en Larache.

Le contesta el ministro.

Continúa la sesión.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 29. Jueves.—San Restituto, mártir; Santos Máximo y Maximino, Obispos, y Santas Teodosia y compañeras mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Octava del Corpus, con rito doble mayor y color blanco.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—A las seis de la tarde se celebrará por el paseo del Prado la procesión del Santísimo Corpus Christi.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—Por la tarde, de cinco á siete, exposición del Santísimo.

Notas municipales

En el Mercado

Esta mañana le ha sido intervenida á un pescadero del mercado, buena cantidad de merluza por estar en deficientes condiciones de salubridad.

El pescado intervenido ha sido inutilizado y enterrado.

Repetimos nuestros aplausos á los funcionarios que, cumpliendo con su deber, evitan los correspondientes trastornos en la salud pública.

Reunión de comisiones

Esta mañana se han reunido las comisiones municipales de policía urbana y hacienda para despachar asuntos de sus respectivos departamentos.

Multada

Hoy le ha sido impuesta por la alcaldía la multa correspondiente á una vecina de la calle del Lirio por verter aguas de jabón procedentes del lavado, en la vía pública.

Tribunales

Emplazamiento

Ante el Juzgado instructor del tercer regimiento de Zapadores minadores y en el término de treinta días, comparecerá el soldado Escolástico Delgado Pedraza, natural de Piedrabuena, de ignorado paradero, procesado por falta de presentación.

Citaciones

El día 2 del próximo Junio, comparecerán á las nueve de su mañana ante esta Audiencia provincial Manuel López García, Antonio Ferreiro y Sebastián Torres, pora declarar como testigos en la vista de la causa que se celebrará por expedición de moneda falsa.

—Ante igual tribunal y para idénticos efectos, comparecerá el día 7 de Junio Francisco Sánchez Criado, en la causa por homicidio.

El director de la banda

El nuevo director de la banda municipal de música D. Antonio Segura, que el día 15 del actual fué elegido, entre los que concursaban para ocupar dicho cargo, por el Excmo. Ayuntamiento es un profesor eminente, digno de la elección de que ha sido objeto.

No vamos á hacer del Sr. Segura una biografía completa, pero sí haremos mención de algunos de sus méritos para conocimiento y satisfacción del vecindario.

Es el nuevo director de nuestra banda de música además de lo que queda dicho un buen compositor; conoce todos los instrumentos prácticamente, y las especiales condiciones de cada uno, por lo cual es indudable que cuando tome posesión del cargo para que ha sido nombrado, no sólo habrá de lograr que nuestra banda no descienda de la regular altura en que ha sabido colocarse, sino que, en plazo brevísimo hará que ascienda hasta merecer un puesto en primera línea, llenando así los deseos de las personas cultas y del vecindario en general.

Ocasión tendremos de admirar las dotes poco comunes de que según la prensa de algunas poblaciones importantes viene acompañado, escuchando, bajo la dirección de su hábil batuta la fiel interpretación de las composiciones de música más intensa.

Quien se precia de conocer al maestro Segura, afirma que cuando ante el atril marca su batuta al compás de lo que reza en el pentágrama, necesariamente han de identificarse con él los ejecutantes, como obedeciendo el conjunto á una exactitud cronométrica.

En Betanzos, Santander y otras capitales donde D. Antonio Segura ha residido, desempeñando el cargo que aquí se le confía, hacen grandes elogios de su capacidad y de sus simpatías personales.

Sea bien venido el nuevo director, y que su estancia entre nosotros sea muy duradera.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado á Manzanares D. Angel García Noblejas.

—Se encuentra en esta D. Gregorio de Vargas, propierario de Brazatortas.

—De Madrid, ha regresado en unión de su familia D. Justo Ruiz Moyano, ingeniero jefe de Obras públicas.

—Con motimo de estar en ésta á ventilar asuntos particulares, hemos tenido el gusto de saludar á D. Juan de Dios Fernández, veterinario de Alcolea de Calatrava, y á su hijo Eutimio.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano, en Santa Cruz de Mudela, de la distinguida Srta. Carmen Asensi y Maestre, hija del reputado médico don Eduardo, para el ilustrado capitán de Intendencia D. Leopoldo Saavedra Rojo.

Tan simpática misión fué cumplida por los hermanos del novio D. Liberato y D.ª Amalia.

Onomástica

Hoy celebra su fiesta anomástica el ingeniero de Obras públicas D. Justo Ruiz Moyano.

Noticias generales

Registro civil

Hoy no se ha verificado en el Registro civil de esta capital más inscripción que la del nacimiento de la niña Antonia Quintanilla y Salinero.

Reclutas de cuota

Se ha ordenado que cuando los individuos acogidos á los beneficios de la cuota militar con arreglo al artículo 268 de la vigente ley de reclutamiento cumplan los tres meses de servicio en filas en la forma que expresa la Real orden de 22 de Abril último, regresen á sus casas con licencia limitada.

A incorporarse

El día 1.º del próximo Junio comparecerá en la caja de reclutas de esta plaza al mozo Patrocinio Díaz Masot, para cubrir la baja del soldado Francisco González mozo del mismo reemplazo, que ha sido declarado inútil.

Traslado de un establecimiento

Por derribo del local y sucesiva reconstrucción, se ha trasladado provisionalmente al núm. 1 de la calle de Toledo, la acreditada sastrería y sombrerería de D. José Ruiz Sánchez, de la calle de Arcos.

Siguen los cacheos

Anoche se volvió á repetir por la policía gubernativa los cacheos á los concurrentes á las casas de vida alegre.

Como siempre, fueron recogidas buen número de armas blancas y de fuego, que hoy han sido depositadas en la inspección.

Teatro Cervantes

Con buena entrada, anoche se celebró función en este coliseo con su programa muy variado.

Tanto la Sra. Larios como Les Petit Freres fueron muy aplaudidos por su labor.

El programa de películas gustó mucho.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BOLAÑOS

La reposición de un alcalde

Una numerosa comisión de ésta visitó el lunes al ministro de la Gobernación para rogarle resolviera cuanto antes el expediente de incapacidad instruído por motivos políticos contra el alcalde de este pueblo.

El Sr. Alba escuchó con la mayor atención á los comisionados ofreciéndoles resolver pronto y en justicia el expediente en cuestión.

INFANTES

De la Cámara Agrícola

He visitado á D. Martín Martínez, secretario de la Cámara Agrícola de esta ciudad, con el objeto de interrogarle sobre ciertos extremos referentes á tan importante Asociación.

Le indiqué mis deseos, que acogió con la amabilidad y cortesía que le son peculiares, pero resistiéndose al principio á hacer ninguna declaración por creer que su modesta personalidad dentro de la Sociedad era la menos indicada, rogándome que hablase á D. Julián Pacheco Bustos que fué el iniciador de la idea y el que hoy ocupa la presidencia de la Cámara.

Vencidos al fin, sus naturales escrúpulos, hube de obtener las siguientes manifestaciones que con toda fidelidad posible he procurado recoger:

—¿...?

—Ya dije á usted, anteriormente cual es el objeto que la Cámara Agrícola se propone, los medios con que cuenta y los altos fines á que aspira. Bien claro lo explica el reglamento porque se rige.

No aspira, pues, esta sociedad al lucro y mucho menos á constituir un factor más en la política: su vida está en la neutralidad.

—¿...?

—Claro está que la Cámara, aun cuando extraña á las pasiones de unos y de otros, ha de sentir en su seno las palpitaciones y los ideales locales de una manera viva é intensa, puesto que, los elementos heterogéneos que la integran, son los mismos que constituyen el nervio importante de la característica popular; pero esto, lejos de influir en la vida de la sociedad, será ésta la que contribuya eficazmente á crear hábitos de ahorro y economía haciendo extensiva su acción comercial y agrícola de toda la población.

—¿...?

—Esta obra como usted comprenderá no podrá realizarse rápidamente sin un ambiente favorable y en circunstancias especiales de vida y protección, porque son tantas las energías que necesita emplear que no cabe suponer le resten fuerzas para la lucha con un ambiente de hostilidad en el cual por el momento no cabe pensar.

—¿...?

—Esta Sociedad no ha nacido *por esto ni por aquello*, ha nacido porque tenía que nacer, porque viene á llenar un vacío, á satisfacer una necesidad sentida.

—¿...?

—No ha habido nunca tales misterios, lo que ocurre es que, aún cuando la Cámara está ya legalmente constituida, la carencia de ciertos medios ha hecho imposible la publicidad. Hoy ya tiene un local donde celebrar sus reuniones, las copias del Reglamento están ya en la imprenta, y muy pronto todo el mundo sabrá lo que si hoy, algunos ignoran, es más bien por apatía que por indiferencia.

—¿...?

—Si, señor. El dí 22 de Febrero fueron presentados en el Gobierno civil de la provincia los Estatutos, y el día 8 de Marzo último, quedó legalmente constituída la Cámra Agrícola.

—¿...?

—El presidente, D. Julián Pacheco Bustos; vicepresidente, D. Manuel González López Peláez; tesorero, D. Manuel Francisco Pacheco; contador, D. Felipe Bustos Arroyo; vocal 1.°, D. Juan Tomás Campos Fernández; id. 2.°, D. Reyes Sánchez Soto; id. 3.°, D. Santiago Bustos Gómez; id. 4.°, D. José Resa Fernández; id. 5.°, D. Antonio Martínez López; id. 6.°, D. Cipriano González Rivas; idem 7.°, D. Juan Vicente Pinar Cinjordios; id. 8.°, D. Manuel Córdoba de la Fuente.

Vocal suplente 1.°, D. Víctor González López Peláez; id. 2.°, D. Francisco Coronado; secretario interino, un servidor de usted.

—¿...?

—Todavía no. Con fecha 25 de Abril se ha presentado una instancia en el ministerio de Fomento, solicitando le sea concedida á esta Cámara la declaración oficial y las exenciones tributarias de los impuestos de utilidades, timbre y derechos reales.

—¿...?

—¿Le parece á usted poco estímulo más de sesenta Cámaras Agrícolas declaradas oficialmente en España, y un sin número de Cajas rurales?

Y, ahora que hablo de Cajas rurales, vea usted lo que dice *La Liga Agraria* en su núm. 1.142, perteneciente al 30 de Abril último:

«Por la instauración y funcionamiento de las Cajas rurales, ha empezado en Extremadura la regeneración agrícola y pecuaria y hoy manejan las Cajas extremeñas millones de pesetas, lo que denuncia la virtud del ahorro y la de la Asociación, y hasta tal punto tienen virtualidad estas instituciones agrarias para impulsar la riqueza agrícola, que si funcionasen muchas como éstas los Gobiernos no tenían para qué preocuparse de la instauración del crédito agrícola, para facilitar al labrador el dinero barato y á largo plazo que necesita para sus operaciones.

Bien es verdad que si Extremadura tiene hoy estas instituciones, lo deben al inmortal representante del Banco de España en Badajoz, Sr. Marín. Hubiera en todas las sucursales del Banco muchos Marín, y la agricultura española estaría salvada.

....

Las Cajas extremeñas empiezan á funcionar con centenares de miles de pesetas, y no ciertamente por imposiciones, aportaciones (que no se admiten nunca), sino por la apertura de un crédito en el Banco, con la garantía personal de los vocales del Consejo, crédito que se eleva á 150 y hasta 250.000 pesetas, como el que abrieron los Consejeros de Fregenal de la Sierra.

....

La cuantía de los préstamos personales y pignoraticios en las Cajas en que hay limitación, fluctúa entre 1.000 y 5.000 pesetas, y la de los hipotecarios, sean préstamos á plazo fijo, sean cuentas corrientes con garantía hipotecaria, que es lo más general, entre 20.000 y 50.000 pesetas.

En la de Fuente de Cantos, donde no hay limitación, se han realizado préstamos hasta de 100.000 pesetas.

....

De esta ta suerte, el ahorro ha entrado en la circulación, y hay Cajas, como la de Villafranca de los Barros, que ha cerrado el ejercicio de fin de año con la enorme cantidad de 2.164.000 pesetas de imposiciones.

«Las veinte Cajas que hoy funcionan tienen 6.009 socios. Los préstamos personales de todos ascienden á pesetas 1.430.779; los pignoraticios á 336.684 y los hipotecarios á 7.344.050, en su inmensa mayoría en cuenta corriente con garantía hipotecaria.»

«El capital propio de las Cajas, constituído por fondo de reserva, asciende á 678.394 pesetas, y poseen en inmuebles y fondos públicos 1.324.011 pesetas. Las cantidades facilitadas por el Banco de España suman 3.661.859; las imposiciones 6.350.070 pesetas, y el capital asociado 156.380.035 pesetas.»

Esto dice mucho más que el discurso más elocuente que sobre estos asuntos pudiera pronunciar la persona más docta y versada en estas cuestiones.

Así dió por terminada la entrevista el Sr. Martínez Ugarte, á quien desde estas columnas reitero el testimonio del más sincero agradecimiento por las altas atenciones que me ha dispensado y que EL PUEBLO MANCHEGO de todas veras también agradece.

GRANATULA

Una bravía

Por cuestiones de vecindad cuestionaron las vecinas de esta Antonia Rodríguez Ramo de 62 años con Luisa y Baldomera Lamo.

No obstante la avanzada edad de la primera, armada ésta de garrote propinó á sus contrarias varios golpes, resultando éstas con varias lesiones en la cara y brazos que le fueron calificadas de pronóstico reservado.

La Antonia fué detenida y puesta á disposición del Juzgado.

CAMPO DE CRIPTANA

Captura de ladrones

Para el esclarecimiento de los autores del robo verificado dias pasados en una bodega en ésta, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores, vienen trabajando las autoridades, hasta que han dado con la pista.

Han sido detenidos Agustín Navillo, José Vicente Violero y Manuel Olmedo Calonge, el primero autor del robo y los otros presuntos coautores.

BRAZATORTAS

Un toro insubordinado

Cruzando una ganadería el cordel real en las minas de la Veredilla, se desmandó un toro.

Al pretender unirle al resto de la ganadería el pastor que los conducía en compañía de un guarda, les dió el astado tan buen vapuleo, que ambos resultaron con varias heridas.

Al cerrar

Madrid 28 6'50 t.

Comunican de La Coruña que los químicos han hecho el examen de los huesos encontrados en la casa donde habitó el capitán Sánchez.

En el dictámen declaran que los huesos son de un ser humano, y pertenecen á la mano derecha y á la columna vertebral.

Se han encontrado pedazos de un sombrero de fieltro y de paño, pertenecientes á la vestimenta de un campesino.

La sensación es enorme.

Supónese que Sánchez antes de abandonar La Coruña, desenterró los trozos del descuartizado y los arrojó al mar.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO